

Primer Diplomado Internacional Derechos Indígenas, Interculturalidad y Protección del Medio Ambiente

Política Educativa e Idiomática para Pueblos Indígenas Ponente: Miryam Yataco



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Política Educativa e Idiomática para Pueblos Indígenas

Miryam Yataco

Multilingual Multicultural Studies

Department of Teaching & Learning

Steinhardt School of Culture Education & Human Development

New York University

© 2010

- ▶ **POLÍTICA EDUCATIVA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS**
- ▶ **POLÍTICAS IDIOMÁTICAS PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS:**
- ▶ **EN BUSCA DEL RESPETO Y EL RECONOCIMIENTO A LAS CULTURAS INDÍGENAS del mundo – contextos locales y globales.**

La escuela

Lo simbólico y lo institucional

La instrucción escolar formal es sin duda una institución importante en la transmisión de la cultura y los conocimientos de generación en generación y en la formación de rasgos humanos que contribuyen a la producción económica, la estabilidad social y la generación de nuevos conocimientos.

- ▶ (Carnoy, 1993:12-16)

La escuela

- ▶ Lo simbólico y lo institucional
- ▶ Para que una institución trascienda dentro de la sociedad debe ser legítima; las personas que se sirven de ella deben creer que satisface sus necesidades y favorece sus intereses.
- ▶ (Carnoy, 1993:12-16)

La escuela

- ▶ Lo anterior no describe la situación de los pueblos indígenas del mundo, los cuales, como colonizados, sufrieron la imposición de sistemas económicos, políticos, sociales culturales y lingüísticos que buscaban en el mayor de los casos “asimilarlos”. En otros casos disolverlos o aniquilarlos.

La escuela

Uno de los resultados fue la marginación causada en gran medida por un sistema escolar que se rehusó a reconocer las diferencias entre los pueblos indígenas, los trató a como salvajes, los alejó de sus comunidades, de sus costumbres y tradiciones y les negó el uso de sus lenguajes porque a través del idioma dominante darían un primer y gran paso hacia la asimilación.

(Carnoy, 1993:12-16)

La escuela: lo simbólico y lo violento.

- ▶ **Reconocer a la larga tradición de los sistemas escolares impuestos como agentes que han generado:**
- ▶ **Violencia educativa**
- ▶ **Violencia lingüística**
- ▶ **Violencia personal y comunitaria.**

El caso de los pueblos indígenas de America del Norte

Los internados indígenas

En 1870 y por poco más de un siglo, el gobierno canadiense en cooperación con las iglesias de ese país creó un sistema educacional por el cual los niños indígenas de las comunidades conocidas como las Primeras Naciones , Inuit y Métis, eran separados forzosamente de sus familias y llevados a internados en los que se pretendía erradicar su identidad cultural y lingüística.

Aunque el propósito ostensible de los internados era el de enseñar oficios prácticos a los niños, su motivación ideológica era la destrucción de toda identidad indígena separada de una supuesta identidad nacional única.

- ▶ Este tipo de proyecto sólo podía ser aplicado con enormes dosis de violencia institucional: las familias eran separadas en situaciones de gran brutalidad, los niños eran castigados cruelmente por utilizar sus nombres nativos o hablar su idioma.
- ▶ La violencia sexual, las palizas, la enfermedad y el hambre reinaban en estos internados. Como mudos testigos quedan los cementerios de niños indígenas al costado de los antiguos internados: no hay determinación clara de cuántos jamás volvieron con sus familias, ya fuera como resultado de haber muerto en los internados o huido de ellos.

“En los Estados Unidos y el Canadá, se enviaba a los niños indígenas a internados, que siguieron funcionando hasta muy avanzados los últimos decenios del siglo XX. Su idioma, su religión y sus creencias culturales solían ser objeto de mofa. Se les prohibía hablar su lengua materna y con frecuencia se aplicaba el castigo físico para obligar al niño indígena a que aprendiera a hablar buen inglés.

Se solía desalentar el contacto con los padres y la familia, y hasta se lo prohibía. Entre los peores ejemplos para disuadirlos de que escaparan, se les decía que sus padres habían muerto, que no tenían casa a donde regresar; o, por el contrario, para desalentar las visitas de los padres, decían a las familias que los niños habían muerto.

Por ironías del destino, a veces estas falsedades resultaban proféticas: hubo casos de niños que huyeron en pleno invierno, vestidos sólo con ropa de dormir, con la esperanza de encontrar el camino de vuelta a casa. Hoy se presume que se congelaron hasta morir, ya que sus padres nunca pudieron encontrarlos”. (cita *)

▶ * "Doctrinas del despojo" – El racismo contra los pueblos indígenas. Conferencia contra el Racismo Duban 2001. <http://www.un.org/spanish/CMCR/>

- ▶ “En los primeros tiempos, se hacía la defensa de este proceder alegando que era en "interés supremo" del niño indio/aborigen para aumentar sus oportunidades en el mundo moderno. El objetivo era la asimilación. (cita*)
- ▶ “En zonas apartadas, algunos internados atrajeron a un tipo de profesorado y de funcionarios que explotaban a los niños. Hay abundante documentación sobre maltrato físico y abusos generalizados. En América del Norte, a medida que se han conocido los abusos, se ha identificado a las víctimas y se han hecho intentos de ofrecer reparación”. (cita*)

* "Doctrinas del despojo" – El racismo contra los pueblos indígenas. Conferencia contra el Racismo Duban 2001. <http://www.un.org/spanish/CMCR/>

- ▶ “Historiadores y académicos coinciden en que la colonización del Nuevo Mundo conoció manifestaciones extremas de racismo: matanzas, traslados a marcha forzada, las "guerras indias", la muerte por inanición y enfermedades. Hoy día, esas prácticas se denominarían depuración étnica y genocidio”.

▶ "Doctrinas del despojo" – El racismo contra los pueblos indígenas. Conferencia contra el Racismo Duban 2001. <http://www.un.org/spanish/CMCR/>

Esta fotografía fue tomada el 4 de noviembre de 1886 en ella aparecen un grupo de niños Chiricahua Apache a su llegada a la escuela-internado “Carlisle” en Pennsylvania.



GROUP OF INDIAN BOYS,

Taken on their arrival at Hampton, Va., November, 1878.

Beginning at your left rear row :

TIS-CAHF-UH: (Laughing Face); *Arickaree.*

SAY-ED-DA: (White Breast); *Mandan.*

U-HAH-KE-UM-PA: (Carries Flying); *Blackfeet Sioux.*

E-CORRUPT-TA-HA: (Man who looks around); *Mandan.*

KA-RU-NACH: (Sioux Boy); *Arickaree.*

Second row, left:

KOO-NOOK-YE-WAN: (Sharp horn).

MOK-PI-A MA-NI: (Walking Cloud); *Unkpapa Sioux.*

PA-MA-NI: (One who hoots when he walks); *Unkpapa Sioux.*

A-HU-KA: (White Wolf); *Arickaree.*

In front:

ARI-HOTCH-KISH: (Long Arm); *Gros Ventre.*



El internado “Tulalip Indian School” ca. 1912.

Fotógrafo: Fernando Brady. Repository: Musuem of History and Industry, Seattle.

La apertura del Internado Indígena Tulalip School se hizo el 23 de enero de 1905, y durante los dos años subsiguientes se inscribieron alrededor de 200 estudiantes . Los niños y niñas vivían en dormitorios separados. La edad promedio al momento de ingreso era de seis años de edad. En esta foto se muestra solo a los estudiantes más jóvenes, alineados frente al dormitorio de las niñas.

Colección: Brady.



Estudiantes del internado "Tulalip" en uniforme escolar posan para la foto detrás de dos sacerdotes, entre ellos Eugenio Casimiro Chirouse, Estado de Washington, ca. 1865.



Niñas indígenas estudiantes de la escuela Yakima School, en Fort Simcoe, Washington. Un gran grupo de niñas vestidas con uniformes de manga larga, en Fort Simcoe.

Collection: Estelle Reel

Repository: Eastern Washington State Historical Society



- ▶ “Lo que para la mentalidad contemporánea parece aún más espantoso es que la subyugación de los pueblos autóctonos del nuevo mundo estaba legalmente autorizada. Según expresó Erica Irene Daes, Presidenta/Relatora del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones Indígenas, en un estudio sobre los pueblos indígenas y su relación con la tierra, las "leyes" del "descubrimiento", la "conquista" y la "terra nullius" constituyeron *las doctrinas del despojo*”.

"Doctrinas del despojo" - El racismo contra los pueblos indígenas. Conferencia contra el Racismo Duban 2001.

<http://www.un.org/spanish/CMCR/>

Niños y Niñas Apache
en la Escuela de Carlisle ca. 1900.



Fotos Internados Indígenas

<http://www.irwinator.com/126/wdoc211.htm>

PHOTOGRAPH BY U.S. ARMY SIGNAL CORPS,
COURTESY OF THE ARIZONA HISTORICAL FOUNDATION

El legado social de los internados indígenas: el caso de Canada.

- ▶ En décadas recientes, miles de sobrevivientes llevaron a cabo demandas civiles contra las iglesias y el gobierno federal del Canadá por los abusos sufridos, además de promover algunos casos penales contra algunos perpetradores particularmente notorios.
- ▶ En 1993, la Iglesia Anglicana del Canadá presentó un pedido de perdón a los pueblos indígenas por su rol, y en 1996 una comisión investigadora de la policía canadiense sobre la situación de los pueblos indígenas mostró con claridad la relación entre el legado de los internados y la situación de miseria y anomia vivida en las comunidades indígenas.
- ▶ Alcoholismo, violencia intrafamiliar, suicidios y criminalidad común afectan a los indígenas desproporcionadamente en el Canadá aún hoy, en la medida en que miles de individuos que sólo conocieron la humillación y la tortura en su temprana infancia sufren consecuencias emocionales.

En el 2007, luego de difíciles y prolongadas negociaciones entre el estado, las iglesias y las comunidades indígenas se firmó un acuerdo amistoso por el cual Canadá se compromete a pagar más de 1,900 millones de dólares canadienses en indemnizaciones a las decenas de miles de sobrevivientes y crea un sistema de recuperación de la memoria histórica y apoyo a las víctimas que incluye una Comisión de la Verdad y Reconciliación, así como un programa de salud mental.

El pedido de perdón del gobierno se hace a través del Primer Ministro quien en su alocución se refirió explícitamente al papel que las reparaciones y la CVR deberán jugar en la creación de **“una nueva relación entre los pueblos aborígenes y otros canadienses, basada en el conocimiento de nuestra historia común, el respeto mutuo y el deseo de salir adelante con una renovada comprensión de que el Canadá será mejor sobre la base de familias fuertes, comunidades fuertes y culturas y tradiciones vibrantes.”** (Harper)

- ▶ Internados Indígenas en Canada un legado de dolor.
- ▶ http://www.youtube.com/watch?v=_4-TYwFS-P0

El pedido de perdón se llevó a cabo en circunstancias solemnes, en sesión plenaria de la Cámara Congresal del Canadá, con la presencia de centenares de sobrevivientes y ante representantes de los pueblos indígenas, a quienes se concedió el uso de la palabra luego de la intervención del jefe de gobierno. Todos los partidos de oposición se aunaron al pedido de perdón oficial y sugirieron medidas concretas de remedio y prevención del abuso contra los pueblos indígenas. La ceremonia fue transmitida en vivo a todo el país y para los cientos de activistas que seguíamos el proceso en el parlamento, generó una intensa emoción.



Chief Lafontaine



Chief Lafontaine



- ▶ “En el siglo XV, concretamente, dos bulas papales crearon el marco para la dominación europea del nuevo mundo y de África. En Romanus Pontifex, concedida por el Papa Nicolás V al Rey Alfonso V de Portugal en 1452, se declaró la guerra contra todos los que no fueran cristianos en todo el mundo y, concretamente, se autorizó y promovió la conquista, la colonización y la explotación de naciones no cristianas y de sus territorios”.

"Doctrinas del despojo" – El racismo contra los pueblos indígenas. Conferencia contra el Racismo Duban 2001.
<http://www.un.org/spanish/CMCR/>

Pukllay - Photo
Belisario Sanchez Rojas.
(2008)



"En Inter Caetera, concedida por el Papa Alejandro VI en 1493 al Rey y la Reina de España a raíz del viaje de Cristóbal Colón a la isla que llamó La Española, quedó oficialmente establecido el dominio cristiano del nuevo mundo. En esta bula se autorizaba la subyugación de los habitantes autóctonos y de sus territorios, y todas las tierras recién descubiertas y por descubrir quedaban divididas en dos: España obtenía los derechos de conquista y dominio de una parte del planeta y Portugal, de la otra. Por el Tratado de Tordesillas (1494), suscrito después, se volvió a dividir el planeta, de tal manera que la mayoría de los brasileños hablan hoy portugués y no español, como en el resto de América Latina. Las bulas papales nunca han sido revocadas, pese a que los representantes indígenas han pedido al Vaticano que considere la posibilidad de hacerlo".

"Doctrinas del despojo" – El racismo contra los pueblos indígenas. Conferencia contra el Racismo Duban 2001. <http://www.un.org/spanish/CMCR/>



“Estas "doctrinas del descubrimiento" crearon las bases tanto del "derecho de gentes" como del derecho internacional posterior. De este modo, se permitió a las naciones cristianas reclamar "tierras no ocupadas" (terra nullius) o tierras que pertenecían a "infieles" o "paganos". En muchas partes del mundo, estos conceptos dieron lugar posteriormente a la situación en que se encuentran hoy muchos pueblos autóctonos: naciones dependientes o bajo tutela del Estado, cuya propiedad sobre sus tierras podría ser revocada, o "anulada", por el gobierno en cualquier momento.

Los dirigentes indígenas de hoy sostienen que es esencialmente discriminatorio que el título de propiedad indígena no conceda las mismas prerrogativas que un título ordinario.

Según Mick Dodson, abogado aborígen australiano, el concepto de anulación "considera que los derechos e intereses indígenas son inferiores a todos los demás derechos". Con arreglo al derecho y a las costumbres indígenas, los intereses indígenas sólo pueden poseer un título indígena y, con arreglo al derecho que aplican desde entonces los inmigrantes europeos, el título indígena puede ser anulado.

"Doctrinas del despojo" - El racismo contra los pueblos indígenas. Conferencia contra el Racismo Duban 2001.

<http://www.un.org/spanish/CMCR/>

La educación tradicional

Bases, concepciones, la educación holística.

- ▶ Desde el punto de vista tradicional o indígena, la educación es un proceso natural que ocurre durante las actividades de la vida diaria y que, por medio del bienestar mental, espiritual, emocional y físico del individuo y de su ambiente, asegura su continuidad cultural y supervivencia.
- ▶ (Kirkness, 1992:7).

▶ Re significación de los conceptos asociados a las percepciones de escolaridad.

Re-significar el concepto de escuela

- ▶ Participativa.
 - ▶ Inclusiva.
 - ▶ Intercultural y Plurilingüe.
 - ▶ Gradualmente auto-dirigida.
- Incluir conceptos de:
 - Literacidades Múltiples en forma y contenido.
 - Sistemas de educación indígena que tiendan a ser autogestionarios (que sean dirigidos por consejos de las comunidades).
 - La importancia de incluir a maestros bilingües que reflejen la identidad de los educandos. Apoyarlos con entrenamientos apropiados.

El peso de las lenguas nativas no guarda proporción con los escasos esfuerzos estructurales del Estado:

1 – por respetar y cumplir legislación internacional sugerida que apoya los derechos lingüísticos de las minorías lingüísticas en el país.

2 – Crear y apoyar la implementación de programas bilingües en lenguas originarias y 3 – por la utilización en documentos y procedimientos oficiales de todas las lenguas nativas del país. Es decir por la presencia de documentación y comunicación real y efectiva en lenguas originarias del país a nivel masivo.

Bibliografía básica

- ▶ Carnoy, Martin. 1993. La educación como imperialismo cultural (México: Siglo XXI, 9ª. ed).
 - ▶ Dickason, Olive Patricia. 1997. Canada's First Nations: a History of Founding Peoples from Earliest Times (Ontario: Oxford University Press, 2a. ed).
 - ▶ Hall, D.J. 1995. "Clifford Sifton and Canadian Indian Administration" en Ian A.L. Getty y Antoine Lussier (eds.), As Long as the Sun Shines and Water Flows (Vancouver: The University of British Columbia Press, pp. 120-144).
 - ▶ Kirkness, Verna J. 1992. First Nations and Schools: First Nations and Struggles (Toronto: Canadian Education Association).
-
- ▶ Referencias electronicas
 - ▶ Asamblea de las Primeras Naciones: www.afn.ca
 - ▶ Conferencia contra el Racismo Duban 2001. <http://www.un.org/spanish/CMCR/>
 - ▶ Gobierno de Québec: www.gouv.qc.ca
 - ▶ Ministerio de Asuntos Indios y del Norte de Canadá: www.inac.gc.ca
 - ▶ Consejo Internacional de Tratados Indios: www.treatycouncil.org
 - ▶ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: www.ciesas.edu.mx
 - ▶ Materiales Didacticos EIB <http://biblio.huascan.gob.pe/nuevoingresodigi4.php>
-
- ▶

Bibliografías

- ▶ <http://www.utm.edu/organizations/civilrights/Indian%20Boarding%20Schools%20biblio.htm>
- ▶ **Native Residential Schools in Canada: A Selective Bibliography**
- ▶ <http://www.collectionscanada.gc.ca/native-residential/020012-2000-e.html>
- ▶ **The History and Legacy of American Indian Boarding Schools: A Pathfinder**
- ▶ <http://aihecvl.org/pathfinders/boardingschools/Boardingschoolbibliography.htm>
- ▶ **The Legacy of the Residential School System in Canada: A Selective Bibliography (August 2009)**
- ▶ <http://www.lac-bac.gc.ca/aboriginal/020008-3000.11-e.html>
- ▶ **Bibliography of Indian Boarding Schools: Approximately 1875 TO 1940**
- ▶ <http://www.asu.edu/lib/archives/boardingschools.htm>
- ▶ **Assimilation Through Education: Indian Boarding Schools in the Pacific Northwest**
- ▶ <http://content.lib.washington.edu/aipnw/marr.html>